



pedidas sobre Franceses y Napolitanos, y
la Ciudad acordó: que se cumpla con lo qd.
se previene remitiendo las noticias al Sr.
Jefe politico.

La Int^a sobre $\frac{1}{2}$ se dió cuenta de un oficio de la Intenden
20 p. % y descuen^{to} $\frac{1}{2}$ cia de Puntay de esta Provincia, fha. una
40 de empleado $\frac{1}{2}$ dno del actual para que se remita el
importe del veinte por ciento del año
anterior, y certificación de los valores de
propios del mismo p. a. bignidas, y relacion
de empleados municipales, con el descuen
to que deben sufrir, y lo demás que se
expresa, y la Ciudad acordó: que la Sección
de contabilidad de Propios certifique el
valor que estos hayan tenido en el año
proximo pasado, y se remita al Sr
Intendente, manifestando á su tenor
que se ignora que cosa sea el descuento
gradual de que hace mérito; acompa
ñándole una relacion de los empleados
en secretario con expresion de sueldos
que disfrutaban

Agencia $\frac{1}{2}$
8

se dió cuenta de una comunicacion de la

Ⓞ

